

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 11 minutos,
y se pone á las 5 horas y 20 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Galo, abad, discípulo de san Columbano, en Arbon ó Arbona de Alemania.

San Ambrosio, obispo de Cahors, en la diócesis de Bourges.

Los santos Saturnino, Nereo, con otros trescientos setenta y cinco mártires, en Africa.

San Elifio, martirizado en tiempo de Juliano Apóstata, en Colonia.

San Bercario, abad y mártir, item.

San Lulo, obispo y confesor, en Maguncia.

San Florentin, obispo, en Tréveris.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Eulalia concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor con sermón por D. Sebastian Cerdá. Por la tarde los actos de coro, y al anochechar despues de rezada la tercera parte del Rosario, concluirá el septenario y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En las Teresas se celebrará la fiesta dedicada á la Beata María de la Encarnacion; á las diez se expondrá S. D. M., en seguida la misa mayor con música y sermón por D. Mateo Rubí. El Santísimo quedará expuesto hasta despues de la novena que predicará D. Miguel Maura.

En el oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos del Arrabal se celebrará la fiesta de Santa Teresa; á las siete habrá comunión general, á las diez misa solemne con música y sermón por D. José Llinás. Por la tarde á las cuatro rosario cantado.

En la Pureza se celebrará la misma festividad; á las diez misa mayor solemne con sermón que dirá D. Bartolomé Barceló.

En Santa Fe la Asociacion de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su día de Retiro mensual. A las nueve, durante la celebracion del santo sacrificio de la misa, se practicará la devocion del mes del Rosario, rezándose la primera parte. Por la tarde á las tres y media, con exposicion del sagrado Copon del Santísimo, se rezará la segunda parte del Rosario; y á las cinco de la misma, tambien con exposicion del sagrado Copon se rezará la tercera parte; acto continuo tendrá lugar la lectura espiritual de costumbre, y despues el sermón que pronunciará D. Andres Nicolau, terminándose la funcion con varios cánticos religiosos, y en seguida la reserva.

En San Francisco á las tres y media de la tarde se rezará una parte del Santo Rosario, despues se expondrá S. D. M. y se hará el ejercicio de los hermanos terciarios con plática y *Via-Crucis*.

En el Socorro á las cuatro de la tarde rosario, esplicacion de la doctrina y despues el ejercicio del Amparo de María.

En Santa Cruz á las cuatro y media de la tarde continuará la novena de Santa Gertrúdis la Magna, con sermón por D. Juan Barceló.

En la Merced á las cuatro y media de la tarde habrá esplicacion de la doctrina, y en seguida el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En el Hospital por la tarde continuará la novena de las benditas almas del Purgatorio con sermón.

En el Cementerio continuará la misma novena; á las siete y media al tiempo de una misa, y por la tarde á las cuatro se repetirá con sermón por el P. Francisco Salvá.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen de la del Cármen.

Lunes.—En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Lucas Evangelista; siendo la exposicion á las tres y media de la tarde. Al anochechar rosario, meditacion, estacion y la reserva.

En Santa Cruz, al anochechar, despues de rezada la tercera parte del Rosario, se practicará el ejercicio de la Buena Muerte.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

LAS BODAS DE ORO.

Los donativos que han de exponerse en la Exposicion del Vaticano han llegado ya en gran cantidad, y se esperan muchísimos más de gran valor y piedad.

Hállanse entre éstos una rica coleccion de armas, utensilios y vestuarios que los indígenas de Colombia usaban ántes del descubrimiento de América.

Esta coleccion es enviada por el gobierno de la República colombiana, junto con el donativo nacional de 50.000 duros, votado por aquel Parlamento para las Bodas de Oro del Papa.

Los católicos de Mesopotamia han enviado 15 estatuas de madera, tamaño natural, que representan los diversos tipos y trajes de los habitantes de aquella parte del Asia.

Y los del Japon muchas cajas, que contienen variadísimos y ricos productos de sus industrias manufactureras.

Los objetos ricos y variados de Australia serán presentados al Padre Santo por el Cardenal Moran, Arzobispo de Sidney, que irá á Roma para asistir á las fiestas del Jubileo Pontificio.

Dice un periódico de Cartagena que, la Sociedad de señoras Católicas de esta ciudad, considerando muy atendibles las indicaciones de la prensa local, va á repartir entre las familias pobres atacadas del paludismo, el importe de la colecta que están á cabo levantando la oportuna acta que será enviada á Su Santidad encerrada en un magnífico estuche, celebrando así su jubileo sacerdotal.

Indudablemente será muy grata al Padre Santo esa caritativa interpretacion.

SECCION NACIONAL

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

SECCION DE BELLAS ARTES

REGLAMENTO GENERAL.

(CONCLUSION.)

Art. 18. Los bultos destinados á la Exposicion de Bellas Artes se considerarán en igualdad de condiciones que los destinados á las Secciones industriales, y gozarán de todas las ventajas que para éstos establece el Reglamento general relativo á la remision, recepcion instalacion y reexpedicion de los mismos.

Art. 19. Los expositores tendrán á su disposicion el local desde 1.º de Marzo del año próximo, y los objetos deberán quedar instalados el día 1.º del siguiente Abril.

La Junta Directiva se reserva el derecho de rechazar todos los bultos que no reunan las condiciones prescritas.

Art. 20. Se establecerá un Jurado internacional para los premios que deban concederse á las obras que se expongan. Este Jurado se dividirá en Comisiones especiales para cada clase particular, formando parte de ellas individuos españoles y extranjeros en justa proporcion al respectivo número de expositores.

Art. 21. Los Comisarios de cada nacion oficialmente representada, nombrarán los individuos del Jurado en el número que se les haya concedido.

Los individuos del Jurado correspondientes á España serán propuestos por el Jurado de admision, constituido con arreglo al artículo 13 y nombrados por la Junta Directiva.

Se nombrará tambien un número proporcionado de individuos suplentes en la misma forma expresada para los titulares.

No serán excluidos del certámen ni dejarán de tener opcion á las recompensas que pudieran merecer los expositores que hayan aceptado el cargo de miembros del Jurado internacional.

Art. 22. Cada Comision del Jurado internacional elegirá de su seno un Presidente, un Vice presidente y un Secretario. Si resultase empate en alguna de las votaciones el Presidente ó el Vice presidente que lo reemplace tendrá voto de calidad.

Art. 23. El número y naturaleza de las recompensas se publicará ántes de la apertura de la Exposicion.

Art. 24. Previa la autorizacion del Gobierno español, la Junta Directiva podrá organizar, como en otras exposiciones, una rifa de objetos de arte adquiridos entre las obras expuestas, nacionales ó extranjeras.

Art. 25. La Exposicion de Bellas Artes estará abierta todos los días, durante las horas que determine la Junta Directiva, la cual podrá cerrarla siempre que una circunstancia excepcional hiciese, á su juicio, necesaria esta determinacion.

Art. 26. El precio de entrada, si hubiese lugar, se fijará por la Junta Directiva, ántes de la apertura de la Exposicion.

Art. 27. A cada expositor se le entregará un solo billete de entrada. Este billete será personal é intransferible, y deberá llevar la fotografia y firma del interesado, así como un número de orden y el sello del Consejo general. Todo abuso ó infraccion comprobada se castigará inutilizando el billete y sin dar derecho á otro, sin perjuicio del procedimiento judicial á que haya lugar.

Art. 28. Si un expositor se ausentase dejando en su lugar un representante, deberá dar parte á la Comision para que se haga el oportuno cambio de billete de entrada.

Art. 29. La Junta Directiva se encargará, á título de intermediario, de la venta de las obras expuestas mediante un diez por ciento del producto de la misma, destinado á cubrir los gastos que haya ocasionado.

Art. 30. Los encargados del servicio de vigilancia impedirán que se copie, mida ó reproduzca ninguno de los objetos expuestos, sin autorizacion escrita del expositor.

El Consejo General se reserva el derecho de sacar vistas tomadas en conjunto y de autorizar su reproduccion.

Art. 31. Ninguna de las obras expuestas podrá ser retirada ántes del cierre de la Exposicion sin autorizacion escrita del Comisario General, acordada por la Junta Directiva.

Art. 32. A ménos de existir instrucciones en contra, las obras expuestas serán devueltas á los interesados en el plazo más breve posible despues de cerrada la Exposicion. Las que se hayan enviado sin embalaje ó faltas de las indicaciones suficientes para su devolucion y no sean reclamadas en el término de seis meses, se considerarán abandonadas, pudiendo la Junta Directiva disponer de ellas como tenga por conveniente.

Art. 33. Se establecerá un servicio general de vigilancia para evitar los robos.

Los Comisarios extranjeros lo propio que cualquiera expositor podrán poner vigilantes especiales por su cuenta, con tal que sean admitidos por la Comision de servicios interiores, la cual podrá separarlos si considera haber motivo para ello. Su acuerdo será inapelable.

El Consejo General de la Exposicion y sus Comisiones no son responsables de los robos y sustracciones que puedan cometerse en el local de la misma, ni de las pérdidas ó deterioro ocasionado por incendio ú otros accidentes.

Los expositores que quieran tener sus obras á cubierto de todo peligro, están en completa libertad de hacerlas asegurar por sí mismos y á su costa.

Art. 34. No se podrá fijar rótulo ni inscripcion alguna en los objetos expuestos, sin aprobacion de la Comision de servicios interiores.

Art. 35. Habrá un Servicio general de limpieza, pero la conservacion y limpieza de los objetos expuestos correrá á cargo de los expositores, quienes deberán efectuar esta operacion á las horas que señale la Comision de servicios interiores.

GACETILLA LOCAL.

Art. 36. Al día siguiente de cerrada la Exposición deberán los expositores, empezar á recoger los objetos y embalarlos, operacion que correrá exclusivamente de su cuenta y riesgo.

Art. 37. Toda queja ó reclamacion deberá dirigirse al Sr. Presidente efectivo de la Comision Central en las oficinas de la Exposicion.

Art. 38. La solicitud de los artistas para concurrir al certámen en clase de expositores equivale á la declaracion de adherirse por completo á las disposiciones de este Reglamento y á las que dicte la Junta Directiva en cuanto se refiera á la Exposicion de Bellas Artes.

Barcelona, Julio de 1887.—El Alcalde constitucional Presidente del Consejo, Francisco de P. Rius y Taulet.

CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 13.—Ha debido salir de Filipinas un reuerzo para la guarnicion de Ponape.

Los Estados Unidos han destacado la corbeta «Ersea» para vigilar las operaciones españolas y proteger á los americanos de Ponape.

En el Consejo de ministros de anoche se acordó ocuparse del indulto del duque de Sevilla, despues que se restituya en la prision.

El Jurado ha declarado culpables de homicidio voluntario á cuatro oficiales y á los individuos de policia que hicieron fuego contra un grupo inofensivo en virtud de los sucesos de Mitchelstown.

La *Gaceta de Colonia* declara que Alemania no mandará buques á Tánger.

Dícese que el gobierno alemán desea vivamente intervenir en las cuestiones de Marruecos, no haciéndolo ahora por temor de indisponerse con España, Francia é Italia.

El Imparcial ha oído que se trata de dilatar la apertura de las Cortes, á fin de dar por terminada la legislatura por decreto y hacer la crisis en Diciembre.

San Petersburgo 13.—Tan pronto como regrese el Czar asistirá al acto de botar al agua un nuevo crucero, el más largo de la marina rusa, que será bautizado con el nombre de *Recuerdo de Assoff*.

Viena 13.—En los círculos políticos de esta capital se asegura que el convenio terminado en Friedichsrube, tiende á impedir en cuanto le sea posible la guerra en Europa.

En Friedichsrube M. Crispi ha escrito las palabras siguientes en el album de la princesa de Bismarck:

«En este asilo del patriotismo, en donde se trabaja por la paz europea, el abajo firmado deja un recuerdo.—Francesco Crispi.»

Paris 13.—El periódico *La Badische Sandeozzeitung* manifiesta que debido al respeto que impone la triple alianza últimamente terminada, Francia ha abandonado su actitud provocadora.

La *Novoie Vremia*, periódico ruso, dice que la triple alianza destruye el último obstáculo que impedía á Rusia seguir una política nacional empezada hace dos años.

M. Etienne, subsecretario de Estado de las Colonias, ha dirigido una extensa carta á M. Muzet, presidente de la delegacion permanente de las cámaras de comercio de Francia, en la que se ocupa de la extension colonial producida en los últimos años.

Dice que se halla resuelto á favorecer la emigracion de los trabajadores franceses á las colonias é indica en cuales la emigracion sería provechosa y las ventajas que podrían procurarse á los emigrantes, á los comerciantes y á los industriales.

Sofía 13.—Se sabe que en las últimas elecciones no ha sido elegido ningun jefe de oposicion.

Como se esperaba, se ha turbado el orden en gran número de localidades. En Plewna y en Rahnwidza, las tropas han tenido que intervenir y han hecho fuego sobre las oposiciones.

Ha empezado el desarme de las milicias. El bandolerismo toma carácter político.

Los bandos que se han formado en diversos puntos del país se preparan á una guerra de partido.

Baden-Baden 13.—A ménos de sobrevenir acontecimientos imprevistos, el emperador Guillermo permanecerá en esta ciudad hasta el 20 de este mes.

Paris 13.—Se ha averiguado que forma parte de la asociacion dedicada á la venta de condecoraciones el duque de Sevilla, quien pasará uno de estos días, por actos de indelicadeza, al departamento de policia correccional. Asegúrase asimismo que los miembros de dicha asociacion no han sido agenoa al rapto de la señorita doña Mercedes Martinez de Campos.

Sigue ignorándose el paradero del general Andlau.

El artículo que insertamos, ya por su autorizado origen, ya por los protestantes y liberales que en él hablan, ya por los hechos que consigna es la más bella confirmacion de las condenaciones pontificias que hemos recordado á *El Correo de Mallorca*, *El Palmesano* podrá burlarse de *El Correo* y de *EL ANCORÁ*, porque no sabe tratar de otra manera las cuestiones serias; pero no tendrá valor para negar las autoridades, ni deshacer los hechos.

¿ES PECADO MORTAL RECIBIR EDUCACION EN ESCUELAS NEUTRAS?

I.

No creemos difícil responder acertadamente á esta pregunta, pues la misma índole y organizacion de las llamadas escuelas *neutras*, y por la otra parte, el carácter que debe tener la educacion cristiana, indican con toda claridad cuanto en este punto es necesario saber. Llamense escuelas *neutras* ó *laicas* aquellas que han sido establecidas con absoluta independencia y exclusion de la autoridad eclesiástica, y en las cuales no se enseña ninguna cosa referente á la religion: en otros términos, son aquellas escuelas en las que se elimina por completo la enseñanza del Catecismo de la doctrina cristiana; aquellas escuelas en las que nada se dice respecto de Dios y del orden sobrenatural, proponiéndose únicamente crear en el corazon de los niños las bases del indiferentismo y de la irreligiosidad. Porque claro es que creado el hombre para un fin superior al que en esta vida pueda realizar, todo lo que no sea inclinarse hacia ese fin, es alejarle de él, puesto que por las solas fuerzas de su inteligencia, no puede conocer como es debido, ese último fin; y no conociéndolo, tampoco podrá dirigirse á él; por lo que necesariamente buscará la felicidad que su espíritu reclama en la posesion y goce de las cosas terrenales.

De donde resulta que el no instruir á los hombres en los principios de la Religion, es alejarlos directamente de esos mismos principios y de las prácticas que ellos nos recomiendan, ó lo que es lo mismo, es alejarlos de Dios. Con razon, pues, un escritor contemporáneo ha llamado á las escuelas *laicas*, no escuelas sin Dios, sino escuelas contra Dios, diciendo ademas que la escuela *laica* es el demonio convertido en preceptor. Ni vale alegar las deslumbradoras teorías con que quieren encubrir sus fines los defensores de tales centros. Es preciso reconocer que por lo mismo que se esfuerzan en adornar y embellecer sus programas con frases pomposas y seductoras, ellos mismos comprenden la necesidad de encubrir la malicia que encierran. El día que puedan descubrir de lleno sus planes é intenciones, vendrán á confirmar que no tratan de perfeccionar al hombre en las prácticas de la Religion, sino que se proponen alejarle de ellas.

Ahora bien: la educacion cristiana tiene por objeto directo el perfeccionamiento del hombre, porque, como la etimología de la misma palabra indica, educar es guiar al hombre, desenvolver sus facultades y conducirle hacia el bien. Por consiguiente, las escuelas *laicas*, defectuosas por su naturaleza en este punto, no pueden promover esa perfeccion. Esta es la causa por la que la Iglesia, por medio de los Romanos Pontífices, ha condenado repetidas veces estos centros, denunciándolos como obra de las sectas masónicas, y por consiguiente, como medio de alejar á los fieles del conocimiento de Dios y de la práctica del bien.

Síguese de lo dicho que, no solamente es pecado mortal recibir educacion de las mencionadas escuelas, sino que, este pecado reúne tambien circunstancias agravantes que no pueden pasar desapercibidas á los ojos del buen moralista. Dichas escuelas son abiertamente opuestas á la Religion, y por consiguiente á Dios, porque el que no está con Él está contra Él, segun la frase del Evangelio. Ademas, resultan intrínsecamente malas, porque favorecen y secundan los impulsos de las pasiones insurreccionadas contra la razon. Son motivo de escándalo para los incautos; contrarian las tendencias de la buena educacion, y por lo tanto desvian al hombre de los rectos caminos que debe seguir. Todas estas son razones más que suficientes para conocer la malicia que lleva consigo de concurrir á las mencionadas escuelas *neutras*. De donde resulta que pecan gravemente los que con voluntad propia y suficiente conocimiento asisten á ellas; los padres y superiores que cooperan á su sostenimiento obligando á sus hijos é inferiores á que las frecuenten, y mucho más y sobre todos estos, los profesores que se encargan de su direccion, y las personas que, de cualquier modo que sea, les prestan apoyo.

II.

Obsérvese que no es la Iglesia solo que condena y anatematiza las escuelas neutras ó laicas; lo hacen

hombres que no pertenecen á ella, que profesan principios muy distintos. Como pruebas citaremos los siguientes, que vemos publicados en varios periódicos católicos.

«La Religion debe ser la primera leccion y la leccion de todos los días.» (Diderot).

Tengo por cierto que un sistema de educacion nacional no basado sobre el conocimiento de la Religion produciría un desastre nacional mas funesto para el Estado que para la Iglesia.» (Disraeli, estadista de Inglaterra).

Sin instruccion religiosa no hay buen sistema de educacion; no basta enseñar la Religion á los que la deben practicar, es decir, «á todo el mundo.» Crear escuelas industriales sin enseñanza religiosa, «es organizar la barbarie, y la peor de todas las barbaries.» (Girardin).

La instruccion es nula sin educacion, y la educacion es nula sin Religion. Para que la instruccion primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil ha de ser profundamente religiosa.» («Guizot. Circular á la Direccion de Instruccion pública de Francia.»)

No hay más que una voz para proclamar que sin la Religion no hay educacion moral posible, y que debe ser el alma de las escuelas normales de maestros.» («Jouffrov. Rapports á l'Academie des sciences morales politiques, 1840.»)

No hay educacion posible sin ideas religiosas. En cuanto á mí, no temo afirmarlo, si estuviera en la imprescindible necesidad de escoger para un niño entre saber leer y saber rezar. *¡que sepa rezar!* diría, pues rezar es leer en el mas bello de los libros, en la mente de Aquel de quien emana toda luz, toda justicia y toda bondad.» («Legouve, miembro de la Academia francesa. Discurso pronunciado en la distribucion de premios en el Liceo Morge.»)

Yo pido formalmente otra cosa que esos profesores laicos, en gran número detestables. Quiero hermanos, aunque en otro tiempo haya podido desconfiar de ellos Quiero hacer omnipotente la influencia del clero. Quiero que la accion del Cura sea fuerte, mucho mas fuerte que hoy día; porque cuento con él para propagar la buena filosofia, que enseña al hombre que está en la tierra para sufrir... Sí, nunca lo repetiré bastante; la enseñanza primaria no producirá buenos resultados sino en tanto que el clero ejerza en ella grandiosa influencia.» («Thiers. Les debates de la comision de 1849.»)

Deben ser llamados á los tribunales aquellos padres que envían á sus hijos á las escuelas en cuya puerta está escrito: Aquí no se enseña religion... La enseñanza religiosa es, en mi concepto, mas necesaria hoy que ha sido nunca. A medida que el hombre se desarrolla, mas debe creer... Quiero, pues, sincerarme, diré mas, quiero ardientemente la enseñanza religiosa.» («Victor Hugo. Discurso de la Asamblea Nacional de Francia, 15 de Enero de 1850.»)

III.

En Francia, en donde la revolucion ha impuesto á la nacion *la enseñanza laica*, aumenta la criminalidad de día en día, sobre todo en los niños. La justicia criminal, la policia y hasta las administraciones de ferro-carriles, tienen que perseguir desmanes de niños, que nunca habian ocurrido. Las pedradas á los trenes, las obscenidades escritas en los wagones, son cosa reciente. Ochocientos muchachos organizados de los barrios de Montmartre y Saint-Ouen de Paris, se apedreaban y apaleaban recientemente, á punto de provocar las iras y protestas de la prensa revolucionaria. De las luchas entre barrio y barrio, se pasó á las riñas entre las escuelas, y no pocos padres veían llegar á casa á sus niños descalabrados ó medio muertos. Un niño fué asesinado por sus camaradas en la avenida Trudaine, y el crimen quedó impune.

A todo esto, los maestros se lavaban las manos, diciendo que el niño es libre, y lo que no pasa dentro de la escuela no cae bajo la jurisdiccion del profesor.

Y ¿qué diremos del efecto que á los niños hace la literatura laica? Una colegiala de catorce años, que vestía de corto, y leía largas novelas, se suicidó hace pocos meses con un estudiantillo de su edad, lanzándose delante de una locomotora. Dos niños de trece y diez y siete años han robado en Grenelle 10.000 francos, que constituían los ahorros de su pobre padre, y lo han gastado como el hijo pródigo. Otros dos niños de Arras, de quince á diez y seis años, de familias acomodadas, y primos, han escrito una novela de sangre y convenido en ejecutarla. Y en efecto, han comprado dos navajas y asesinado bárbaramente á una niña de quince años, á quien alevosamente alejaron de su madre. A pesar de su edad, el tribunal los ha condenado á quince años de presidio y 4.000 francos de daños y perjuicios.

En Paris se ha suicidado hace muy poco tiempo un rapazuelo de quince años, por envidia de un hermanito; otro de la misma edad alquiló un coche, y dentro se disparó un tiro que le causó la muerte; en el Puente Nuevo la policia detuvo á un chiquillo de

nueve años que se arrojaba al Sena, porque su padre le había reprendido. También en España principian á verse las funestas consecuencias de estas enseñanzas. En Zaragoza se suicidó en Febrero último un niño de doce años. Era hijo del director de la escuela laica ó atea de aquella ciudad. Hé aquí como refiere el hecho un periódico de la localidad:

«Llamábase el infeliz Vicente Cuadra, y era hijo del profesor de la escuela laica establecida en la calle de San Lamberto, de Zaragoza, á la cual también asistió como alumno. Su aplicación dejaba mucho que desear, y el juéves, por no saber la lección fué castigado por padre y maestro á resolver un problema y sacar diez copias de él, no sin que además le hablase del triste porvenir que en el mundo alcanza á los holgazanes. Salió el padre, ya de noche, á hacer una visita, quedando en casa con el niño la sirvienta y una persona de la familia.

El niño se puso á escribir, no el problema encargado por castigo, sino una carta á su padre con frases injuriosas, y otra que así decía: «Me mato, porque mi padre no me quiere, y porque estoy desesperado.»

No sabemos si á estas horas se arrepentirá el desventurado padre de no haberle enseñado el Catecismo.

IV.

Una revista de esta córte, *La Controversia*, trasladada á sus columnas las impresiones de un autor protestante de los Estados Unidos, en cuya relación se encuentran párrafos tan desconsoladores como el siguiente:

«Esta enseñanza (*la laica obligatoria*) ha producido los más funestos efectos sobre las costumbres, la política y la educación. En la sola ciudad de Nueva-York el presupuesto escolar asciende á francos 20.300.000. ¿Cuál es el resultado de estos prodigiosos gastos? La masa de los discípulos de las escuelas públicas es profundamente ignorante. Esto, en lo que concierne al progreso científico, las consecuencias morales son terribles. Nuestras ciudades están invadidas por jóvenes desocupados y viciosos. Los campos infestados de vagamundos, raza desconocida de nuestros padres. La corrupción de nuestros Cuerpos legislativos tan grande, que los especuladores están seguros de obtener á precio de oro todas las leyes relativas á sus intereses. La corrupción electoral se practica desvergonzadamente; la magistratura está degradada.

La mala fe en los negocios es cosa corriente y la política es un comercio. El respeto filial y el amor paternal se han debilitado; la modestia en los jóvenes de ambos sexos ha desaparecido, y por nada se ruborizan. A nosotros no nos extraña tan *excelentes* resultados, pero no está demás que se digan y publiquen para enseñanza de incautos.»

No basta que se publiquen; es necesario que los padres de familia se penetren bien del crimen que cometen enviando ó permitiendo que vayan sus hijos á las escuelas de que nos venimos ocupando, en las que nose pronuncia el nombre de Dios, pero se canta en cambio «en pié y con la cabeza descubierta la Marsellesa» ó un cantico análogo.

(Del *Boletín Eclesiástico* de Madrid-Alcalá.)

La insigne hija de Avila, la sabia hija del Carmen, la santa enamorada de Dios, la singular escritora, la inimitable poetisa Teresa de Jesus es una gloria para la Iglesia, para nuestra nación y para las letras.

En el templo, lugar á propósito para tratar las maravillas de la gracia, resuenan hoy los sagrados elogios de sus seráficas virtudes; la prensa le debe un recuerdo por la influencia social y literaria que con sus fundaciones, su vasta acción y sus bellos libros desplegó en esa nuestra bendita tierra de España.

Santa Teresa de Jesus es una escritora distinguida. No estudió, y no pertenece á escuela alguna literaria, ni tampoco ha formado escuela su literatura porque es inimitable. Su estilo ni es de Granada, ni de Leon ni de la Cruz ni de Cervantes, es el más original y por lo mismo tiene un carácter peculiar.

Su imaginación y su pensamiento en alas de su celico amor á Dios la hicieron pensadora, filósofa y teóloga, sus conocimientos de larga y observadora experiencia le dieron la gran prudencia de acertar en un código de leyes que la elevan al rango de los más sabios legisladores, y su corazón de querubín la hizo poetisa con la gloria que han emulado los más inspirados cantores sin poderla alcanzar.

«Si se tiene en cuenta, dice Piferrer, cuan sin letras llegó á una edad bastante madura, gobernando innumerables casas religiosas, entendiendo solícita en la fundación y sostenimiento de nuevos conventos, sufriendo enfermedades continuas y practicando la más rigurosa penitencia creo que el hombre más incrédulo confesará que nada ó muy poco debió al arte, si todo ó lo más á la ardentísima llama que movió su pluma.»

La extática y discreta Teresa penetró secretos

de ciencia mística que solo los angeles podian franquearle, suspiró con endechas de un amor tan intenso y delicado que solo el arpon de los Querubines pudo hacerle sentir, y se expresó con tan vivo y claro y peregrino estilo que no parecía posible un lenguaje tan del cielo tan inteligible en la tierra.

Teresa de Jesus es la mística tórtola que desde los agujeros de las peñas del sacro Carmelo arrulló con versos de celico amor diciendo á los amantes de la ciencia y de las letras *Sursum corda*, arriba los corazones.

Admiremos á la ilustre escritora: veneremos á la ínclita enamorada de Jesus.

La colonia aragonesa que reside en nuestra capital ha respondido pronta y generosamente á la invitación de algunos hermanos suyos para obsequiar á la Santísima Virgen bajo el dulce y glorioso título del Pilar.

Hoy á las seis y media de la noche se cantarán en Montesión solemnes Completas, en preparación á la piadosa solemnidad. Mañana los Seglares católicos, asociándose á los religiosos aragoneses, concurrirán á la Comunión general que se celebrará á las siete y media; en la Misa mayor la orquesta cantará la partitura del clásico Andreví y el reverendo P. Eugenio Morlánés, de la Compañía de Jesus, dirá el ganegérico de la Santísima Reina del cielo que se dignó honrar al pueblo ibero con el monumento del Pilar.

Se nos ruega la inserción de estas líneas:

«La precipitación con que se han llevado á cabo los preliminares, á causa de los pocos días transcurridos entre el pensamiento y la realización de la fiesta religiosa dedicada á Nuestra Señora del Pilar, ha hecho que no nos haya sido posible invitar personalmente, ni siquiera pasar papeleta de invitación, á cada uno de los aragoneses residentes en Palma. Ignoramos además cuántos y quiénes sean; y, aunque «entre aragoneses, estudiantes y soldados, cumplimientos excusados», lo hacemos público por medio de la prensa, á fin de que ninguno pueda darse por ofendido, y para que, llegando así á oídos de todos, todos puedan tomar parte en los obsequios que se tributarán á nuestra excelsa Patrona, esta tarde á las seis y media y mañana á las diez de la mañana, en la iglesia de Montesión.

Varios aragoneses.»

Algunos colegas de la prensa local recuerdan oportunamente, ya que está próxima la temporada de caza de tordos, los excesivos derechos que rinden estas aves á la recaudación de Consumos, pues pagan diez céntimos de peseta, y dirigen una súplica y un consejo á la empresa para que rebaje dicho impuesto. Apoyan esta petición en la conveniencia mútua de los que pagan y de los que cobran. A estas buenas razones añadimos otra de mucho peso. Dicho alimento se puede adquirir en más pequeñas porciones que las otras carnes de volatería y se hace más asequible á los enfermos pobres. Abaratando el impuesto se haría fácil á la clase menesterosa una vianda de que se priva á sus enfermos quienes, por otra parte, tienen que pagar á gran precio los vinos pésimos ó adulterados, ya que no pueden adquirir los medicamentos que no pueden costear.

Mucho se habla en favor del pobre: sólo la caridad cristiana entiende la compasión.

La Junta municipal de esta ciudad se reunirá por segunda convocatoria el lunes próximo á las doce de la mañana para enterarse, discutir y aprobar el presupuesto extraordinario y para llevar á efecto las expropiaciones de las fincas comprendidas en la manzana 125 para el ensanche de la calle de Cererols.

Segun los pescadores de Bilbao, el invierno de 1887 á 1888 será benigno.

La mayor ó menor abundancia en la pesca del chipiron suele servir, desde tiempo inmemorial, para hacer sus augurios, confirmados la mayor parte de las veces por los hechos.

Este año la pesca del chipiron ha sido escasa.

Ayer fondearon en nuestro puerto el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, procedente de Valencia, con 3 días de navegación, 6 marineros y cargamento de arroz; el pailebot *Paulite*, patron D. Salvador Covas, de Barcelona, con 2 días, 5 mar. y efectos; y el vapor *Gravina*, capitán don Modesto Barrenecher, de Tarragona, con 12 horas, 21 mar. y carga general.

Se despachó el jabeque *San Sebastian*, patron D. José Frau, para Cette, con vino.

Concedida por la ley la pesca del *Bou* en aguas de nuestra isla, han empezado nuestros pescadores esta fatigosa tarea que suele ser para ellos la más lucrativa.

El Sr. Alcalde de esta ciudad nos ha remitido e aviso que transcribimos á continuación:

«El lunes 17 del actual á las diez de su mañana empezarán las escuelas prácticas con piezas de Artillería y se continuarán el miércoles y viernes, repitiéndose en iguales días y horas en la semana siguiente en la batería del Baluarte del Príncipe en dirección á la bahía izándose en el espresado Baluarte la bandera nacional desde dos horas antes de principiar la instrucción hasta el último disparo. Entre ocho y nueve de la noche de los días 2 y 4 del próximo Noviembre si el tiempo lo permite se verificarán en la misma batería ejercicios de tiro con blanco iluminado por faroles colocándose en el Baluarte una luz en sustitución del pabellon nacional, debiendo advertir que en caso que no pudiera tener lugar la instrucción en cualquiera día de los mencionados por efecto del mal tiempo, se tendrán el siguiente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de evitar el peligro de las embarcaciones. Palma 14 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.»

Gayarre llegó el viernes á Bilbao de regreso de su pueblo natal el Roncal.

El eminente tenor ha renunciado á las proposiciones que se le hicieron para cantar en América, habiendo aceptado contratos con los teatros de Roma y la *Scala* de Milan.

Antes de abandonar su pueblo natal, Gayarre ha dejado terminado el fronton de pelota, el cual le ha costado 41.000 duros, y que, segun los inteligentes, es mejor que el de Deusto.

Además ha ordenado la construcción de escuelas para niños y niñas, cuyas obras deben empezar en breve, y cuyo sostenimiento correrá por su cuenta.

También ha destinado 12.000 duros para que inmediatamente se haga una carretera desde el Roncal á Izaba.

En el fronton, que mide 102 metros de largo por 18 de ancho, se ha colocado una lápida de mármol blanco, cuya inscripción dice: *A Julian Gayarre, sus paisanos.*

La subasta de la caza del monte público de Cairari debe efectuarse el día 7 del próximo mes de Noviembre en Selva, bajo el tipo de 50 pesetas anuales.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Mallorca*, ha sido portador de la correspondencia, 63 pasajeros y carga.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE LAS BALEARES.

Asociación de Beneficencia.

Con arreglo al Reglamento de esta Asociación y por acuerdo de la Junta Protectora, el día 24 del corriente se procederá á la venta en pública subasta de todas las garantías de préstamos, cuyos vencimientos estén incluidos hasta 31 de Diciembre próximo pasado. Lo que se hace público por medio de este periódico á fin de que llegue á conocimiento de las personas interesadas, quienes podrán retirar ó prorrogar dicho préstamo para lo cual se les concede el plazo de los días que median hasta el 22 inclusive del corriente. La subasta se verificará de tres y media á siete de la tarde. Palma 13 Octubre de 1887.—El vocal de urno, Gabriel Felu y Manera.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 15 de Octubre de 1887

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	96'45
Cambio Mallorquin	66'50
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por Gas	411'00
Agrícola de Manacor	00'00
Empresa Marítima á Vapor	52'00
La Islaña	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza	00'00
La Balear (incendios)	00'00
Tabacaleras	00'00
MADRID.	
4 p ⁸ interior	66'40
4 p ⁸ amortizable	82'75
Billetes hipotecarios de Cuba	96'30
Banco de España	443'00
Banco de Castilla	00'00
BARCELONA.	
4 p ⁸ perpetuo interior	66'40
4 p ⁸ perpetuo exterior	67'70
4 p ⁸ amortizable	83'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	00'00
Banco Hispano-Colonial	96'15
Ferro-carriles del Norte	75'00
Ferro-carriles de Barcelona á Francia	34'60
PARIS.	
4 p ⁸ Español	00'00
Francias	00'00

SECCION DE ANUNCIOS

NO MAS TOS

CURACION RADICAL

por fuerte é incómoda que sea, con la

PASTA PECTORAL MILAGROSA

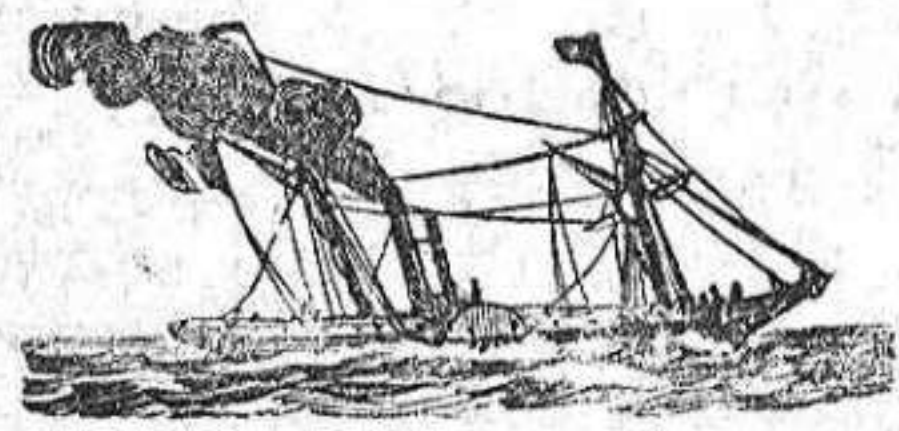
DEL DOCTOR SERRANO

Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España.
Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de Tos.

Precio en toda España

SEIS reales caja.



Vapor PALMA.

Saldrá de este puerto para CETTE desde los días 18 al 21 del corriente.
Admite carga y pasajeros para dicho punto.
Se despacha calle de Palacio, núm. 26. 4-4

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,
con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá del puerto de Barcelona el 23 del actual el acreditado vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

NOTA. La carga ha de remitirse en el vapor que saldrá de Palma el 20 del corriente.

ANUNCIO.

En el establecimiento y taller de confecciones de doña María Bosch de Garau, sitos en la plaza de Copiñas números 7 y 8, acaban de recibir de París los géneros y confecciones de alta novedad y buen gusto, así en sederías, lanas, bisutería, mercería y pasamanería, como en toda clase de vestidos para Señora. Los géneros han sido escogidos en París por la misma D.ª María Bosch y se expondrán en los mostradores de la casa el domingo 16 y lunes 17 próximos.

Cuanto puedan apetecer las personas más exigentes en novedad, riqueza y perfeccion se hallarán en el mencionado establecimiento. 2-2

UN RECUERDO

A LOS DIFUNTOS.

Dentro breves días se recibirá en la Papelería de J. Tous un elegante y precioso surtido de coronas mortuorias. Precios baratísimos y nunca vistos en Palma. 3-3
Plaza de Cort, 14.—Frente las Casas Consistoriales.

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m. c. Ptas. 3'00
Id. negros: m. c. 3'75
Combinación de ambos colores. 3'25
Dibujos, mosaicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.

Cemento Portland Grapier, garantido.

150—Olmos—150.

HAN SALIDO 6.ª Y 7.ª LÁMINA

DEL

Rompe Cabezas Chino

Precio 10 céntimos de peseta

Aceite 1.—Papelería Planells.—Sindicato 59.

Se ha recibido también una porción de modelos en Cajitas de cerillas, recomendándose por su novedad y baratura las llamadas Arca de Noé á 15 céntimos de peseta!

COMPOSICIONES

DE ALBENIZ

Se han recibido en la

CASA BANQUÉ.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANISANDA

VALENZUELA

Bote una peseta.

LICOR ANTIGASTRÁLGICO DEL DOCTOR J. MARTÍ P.

Farmacéutico de la Real Casa

GRACIA.—BARCELONA.

Remedio único é infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, accidentes, dolores de estómago, etc.

Los efectos obtenidos con este específico han sido y son maravillosos: cuantas personas lo han probado han experimentado inmediato alivio y la curación radical al poco tiempo de usarlo.

Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este resultado.

Se vende en las principales farmacias.

Únicos representantes en esta capital:

Sres. Hijos de D. Rafael Pomar.

GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

REVELACIONES MASONICAS

POR LEO TAXIL.

DIVISION DE LA OBRA

Prólogo.—La Masonería celosa de sus secretos.
Primera parte.—Las logias ó la Masonería Azul.
Parte segunda.—Los Capítulos ó la Masonería Roja.
Parte tercera.—Los Areopagos ó la Masonería Negra.
Parte cuarta.—La Direccion Suprema ó la Masonería Blanca.

Parte quinta.—La Masonería Florestera ó el Carbonarismo.

Parte sexta.—Las Hermanas masonas.

Parte séptima.—La Francmasonería en la sociedad.

Parte octava.—Ceremonias diversas.

Parte novena.—Ritos Masónicos diversos.

Parte décima.—Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez días saldrá un cuaderno conteniendo cinco entregas ó sean 40 páginas, yendo acompañada cada entrega de un magnífico grabado intercalado, representando todas las ceremonias, signos etc., etc., de la Masonería, al infimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, formando un hermoso volumen en 4.ª de más de 880 páginas con 100 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas tapas en dorados y negro para la encuadernación del tomo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas. Advertiendo que, después de publicada, las personas que deseen adquirirla tendrán que abonar por ella 15 pesetas en rústica y 18 encuadernada.

Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

LAS VIRTUDES CRISTIANAS EN LA VIDA MODERNA

por el Dr. D. José Taronjí canónigo del Sacro-Monte.

Estas conferencias, que constituyen una interesante exposición y apología de la vida cristiana, han sido recomendadas por los Boletines eclesiásticos de España y principales revistas católicas. Nosotros también las recomendamos especialmente á la juventud estudiosa.

En la Librería de Propaganda Católica—Call 1—se vende á dos pesetas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14, á las 10 n.

Se ha confirmado que el Sultan experimentó una recaída; pero sigue en notable mejoría.

Ha dimitido el Sr. Cañamaque el cargo de consejero de Marina.

Ha desaparecido la pequeña agitación de las cigarreras.

Madrid 14, á las 10'15 n.

La Iberia dice que en la conferencia que debe celebrarse en Madrid se tratará de las relaciones de amistad entre los cónsules extranjeros y el gobierno Marroquí; de los derechos y deberes de los extranjeros en Marruecos, y de la forma con que se deberá mantener el *statu quo* del imperio.

Madrid 14, á las 10'15 n.

Por los ministeriales se consideran extremadas las proporciones que se han dado al incidente de Puerto-Rico.

Se guarda reserva sobre la contestación telegráfica del general Palacios.

El Día se extraña de que los republicanos se enojen contra el Sr. Castellar, que nunca ha sido dinástico, mientras que ahora la intransigencia domina á otros que defendían el poder real y hacían vida cortesana.

Madrid 14, á las 10'15 n.

El Sr. Ruiz Gomez ha visitado al Sr. Sagasta.

Se han firmado los nombramientos del Sr. Tomé para Director de Hacienda de Ultramar, y del Sr. Severiano Arias para ministro del Tribunal de cuentas.

Madrid 14, á las 10'20 n.

La corrida de toros por caballeros en plaza con que se obsequió á los literatos extranjeros fué lucida. Las localidades de la plaza estaban llenas en lo posible.

Al Sr. Carbonell se le confiará otro cargo en Cuba.

Madrid 14, á las 10'30 n.

Se confirma la noticia de que el general Boulanger será arrestado durante treinta días. Se asegura que perderá el mando de la division Algunos amigos se proponen presentarlo para diputado, á cuyo fin renunciará el cargo un amigo suyo.